



CO- SC-2001840



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.



**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS DEL
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Corporación, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL
HONORABLE CONCEJAL ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ PARA EL
CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS CONFORME LO
DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE
2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE
LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de enero del 2025.

Cordialmente,


JULIANA PAOLA ALTAMAR CASTILLO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS HUMANOS

